

■ SANTA MARTA DE TORMES

Más de 200 edificios solucionarán los problemas de accesibilidad

El pleno aprobó la ordenanza que facilitará la instalación de ascensores ■ Rechazada la creación de una mesa de trabajo para estudiar el nuevo convenio de recogida de basura

ENE | SANTA MARTA

El pleno ordinario de Santa Marta aprobó definitivamente la ordenanza que regula las condiciones para la instalación de ascensores y otras actuaciones que favorezcan la accesibilidad en los edificios del municipio, sobre todo, en los más antiguos. El objetivo de esta norma, como afirma el concejal de Urbanismo, Francisco Miguel García, "es la eliminación de barreras y facilitar el acceso, ya que cada vez hay mayor número de personas discapacitadas y mayores de 65 años y así contribuir a mejorar la calidad de vida de estos vecinos". Una situación en la que se encuentra el 25% de los edificios colectivos, en concreto más de 200 bloques de viviendas de los 800 en total afectados, ya que en la normativa anterior a los años 80 no era obligatorio instalar ascensores. El Ayuntamiento determinará el tipo de ayudas que se podrán establecer para tipo de actuación.

Por otra parte, la propuesta de IU sobre la creación de una mesa de trabajo para estudiar el nuevo convenio del servicio de recogida de basura y limpieza viaria, a falta de un año para que concluya el contrato con la empresa actual, fue rechazada por la mayoría del equipo de Gobierno y C's.



Numeroso público acudió ayer al pleno de Santa Marta. | ENE

Unión para pedir el servicio de Odontología

La Corporación municipal mostró su apoyo unánime a la moción por la que instará a la Junta de Castilla y León para que lleve a cabo las medidas para la necesaria ejecución de la ampliación del centro de salud del municipio y especialmente para la cobertura de dotar de mejores condiciones de espacio físico del servicio de urgencias y del área

de realización de analíticas. Asimismo, el Consistorio pedirá a la Junta que lleve a cabo la implantación del servicio odontológico en el espacio reservado para ello en el centro de salud. Unos asuntos que ya fueron tratados y se debatieron en la última reunión del Consejo de Salud, como aseguró la concejala del área, Silvia González.

MOCIONES

Polémica con el judo

La moción de Ciudadanos para iniciar el estudio de creación de una Escuela Municipal de Judo y deportes asociados desató la polémica en el pleno. Aunque salió adelante con el apoyo del equipo de Gobierno, el resto de la oposición criticó que no se haya contado con el Club de Judo, que cuenta con una trayectoria de 15 años de trabajo.

Superávit

La propuesta de Somos para solicitar medidas que permitan reinvertir el superávit municipal en la creación de empleo contó con el apoyo de todos.

■ CARBAJOSA

El Consistorio y el municipio luso de Guarda organizan un campamento infantil en verano

ENE

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada y el municipio de Guarda (Portugal) han organizado para este verano un campamento de intercambio que se celebrará entre los días 4 y 7 de julio en el que podrán participar medio centenar niños de los dos municipios con edades comprendidas entre los 7 y 15 años.

Una iniciativa conjunta de las áreas de Juventud que persigue ofrecer una experiencia nueva y diferente a los niños dándoles la posibilidad de conocer otros lugares y formas de vida, así como compartir experiencias. Para ello, este campamento se desarrollará durante cuatro días, dos días transcurrirán en Guarda y otros dos, en Carbajosa. Durante este tiempo, los niños participarán en diferentes actividades deportivas, culturales, acuáticas y medio ambientales.

Los interesados en participar ya pueden hacer la preinscripción en la Casa de Cultura de Carbajosa. El precio del campamento es asequible e incluye el transporte, la estancia y la manutención, así como las actividades programadas. Además, ambos municipios habilitarán un lugar en el que pernoctarán los participantes en esta experiencia lúdico y educativa que se celebrará por vez primera este verano.

CAMPAMENTOS URBANOS DE VERANO

CAMPAMENTO URBANO "MAGIC CHEF"

ESCUELA DE HOSTELERÍA-EDIFICIO SOCIOCULTURAL-PISCINA

Del 26 de junio al 31 de julio
Desde las 08:00 a las 15:00 horas
40 € Semana y 170 € todo el campamento
Descuentos para empadronados
Inscripciones hasta el 26 de mayo
Edificio Sociocultural. Calle Villalar s/n

FUNNY SPORTS CAMP

CEIP MARTÍN GAITE-PABELLÓN MUNICIPAL-PISCINA

Del 26 de junio al 1 de septiembre
Desde las 08:00 a las 15:00 horas
40 € Semana horario completo
Descuentos para empadronados
Inscripciones: hasta el 26 de mayo
Edificio Sociocultural. Calle Villalar s/n



AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES